

*La codificación de la información sintáctico-semántica:
un modelo construccional*

GLÒRIA VÁZQUEZ
Universitat de Lleida

ANA FERNÁNDEZ-MONTRAVETA
Universitat Autònoma de Barcelona

0. INTRODUCCIÓN

En este artículo nos planteamos qué debe incluir una entrada lexicográfica verbal. Partimos de la base de que, teniendo en cuenta que el verbo es clave en la configuración de la oración, es necesaria la descripción de las diferentes configuraciones sintáctico-semánticas en las que cada sentido verbal puede participar, a lo cual denominamos paradigma oracional (Castellón *et al.* 2005).

Desde los años 90 hasta la actualidad han ido apareciendo en el mercado diccionarios del español enfocados a aprendices de L2, lo cual ha provocado una mayor reflexión acerca del tipo de información que deben contener las entradas lexicográficas y cómo debe codificarse esta para ayudar al usuario tanto en las tareas de codificación como de descodificación de textos. No obstante, aún es necesario trabajar más en este campo, ya que, especialmente en la última década diversos autores han puesto de manifiesto la persistencia de algunos problemas clave en las entradas verbales, como la ambigüedad de las etiquetas utilizadas (transitivo, pronominal, etc.), en unos casos, o la falta de coherencia y/o sistematicidad en la codificación del comportamiento sintáctico-semántico de los verbos, en otros (Azorín y Martínez 2001, Bargalló 2010 y Santamaría 2004). Como consecuencia, los usuarios se ven obligados a realizar deducciones del uso de los verbos a través de los ejemplos, si los hay, utilizando su competencia de la lengua o del manejo de dichas etiquetas.

Parte de estos problemas derivan de una falta de consenso en la terminología usada desde la propia teoría lingüística y la práctica lexicográfica, donde esta confusión se ve especialmente acentuada en torno a las construcciones pronominales.

En este artículo tenemos como objetivo dar cuenta de la problemática de la falta de unificación de la terminología en la lingüística y la lexicografía (interfaz sintáctico-semántica) y sus repercusiones; exponer las ventajas y los convenientes en la forma de codificar la información sobre el comportamiento sintáctico-semántico de los verbos en distintos tipos recursos lexicográficos; y presentar el

modelo construccional del léxico *SenSem*¹, enmarcado en la teoría de la Gramática de Construcciones (Goldberg 1995), según la cual cualquier forma tiene asociado un significado. En nuestro caso nos centraremos en el significado asociado al nivel de la oración, puesto que pretendemos describir el comportamiento verbal.

En el apartado 1 se revisa una muestra de diccionarios enfocados al aprendizaje del español como lengua extranjera (ELE) y cómo se describe el comportamiento verbal en estas obras. En el apartado 2 se realiza la misma tarea focalizándonos en las bases de datos verbales del español. Una vez ya se han puesto de manifiesto las ventajas e inconvenientes de los distintos recursos, en el apartado 3 se explica el modelo de descripción basado en el concepto de construcción de Goldberg (1995). El apartado 4 se dedicará a las conclusiones.

1. LA INFORMACIÓN VERBAL EN LOS DICCIONARIOS DE ELE

Hemos realizado un estudio de una muestra representativa de los diccionarios monolingües enfocados a ELE, es decir, que son especialmente adecuados para el aprendizaje desde el punto de vista de una L2. Así, estos diccionarios van dirigidos a un público no nativo que necesita información gramatical que no posee. La confección de este tipo de diccionarios para esta lengua ha ido en aumento de forma importante en las últimas décadas conforme el español ha ido ganando en interés como L2.

De las obras lexicográficas estudiadas, hemos analizado una de ellas en un subapartado distinto, en tanto que presenta un tratamiento sobre las construcciones totalmente distinto al resto. Así, en el subapartado 1.1 se presenta un análisis de los diccionarios *DUE*, *Clave*, *Salamanca* y *DEA* y en el subapartado 1.2 vamos a focalizarnos en el *DAELE*. Por último, en el apartado 1.3, vamos a presentar una recapitulación sobre la información construccional que aportan estos diccionarios.

1.1. DUE, Clave, Salamanca y DEA

Podemos afirmar que estas obras, igual que otros recursos lexicográficos del español anteriores, han tratado básicamente la cuestión del paradigma oracional de los verbos con mucho mayor énfasis desde el enfoque de la construcción² que no de los esquemas de subcategorización. Así, en estos diccionarios podemos decir que el denominador común es la ausencia de patrones formales. En el tratamiento de las construcciones, las distintas obras comparten un problema clave que gira en torno

¹ Este trabajo ha sido posible gracias a la financiación recibida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2011-27774).

² En este caso estamos usando el término «construcción» en el sentido de la gramática tradicional, no de Goldberg (1995).

al uso de etiquetas poco precisas y ambiguas para la descripción. Este es un problema constante y repetido en la historia de la lexicografía española.

Ahora bien, estos diccionarios de ELE se diferencian de los más tradicionales sobre todo en tres aspectos. Dichos aspectos no siempre son compartidos por todas las obras analizadas, pero nos sirven para presentar una caracterización general. Una de las características más importantes de estas obras, excepto en Seco, es la inclusión sistemática de ejemplos para cada acepción. En segundo lugar, es de apreciar que en algunas de estas obras estos ejemplos pueden ser extraídos de corpus (como en *DEA*, *Clave* y *DUE*). La tercera aportación importante se refiere a la incorporación de los argumentos en las definiciones de forma más o menos sistemática, excepto en el *Clave*.

El antecedente por excelencia de esta forma de proceder en lexicografía es, sin duda, la publicación del diccionario Collins Cobuild en 1979 (1ª ed.) para el inglés. Es la primera obra lexicográfica creada a partir de la aplicación de la lingüística de corpus. Además, está pensada para el aprendizaje del inglés como L2 e incorpora, en consecuencia, cambios en la disposición de la información para que sea más accesible a estos usuarios. Por ejemplo, se usan definiciones naturales. Estas definiciones van precedidas de la partícula *when* e incluyen el verbo del lema con sus argumentos, como se puede observar en definición de la acepción 1 de *walk* en la figura 1. En la explicación del sentido se deja constancia de los tipos semánticos de los argumentos.

walk	/wɔ:k/	(walks, walking, walked)	◆◆◆
①	When you walk , you move forward by putting one foot in front of the other in a regular way.		VERB
□	<i>Rosanna and Forbes walked in silence for some while... She turned and walked away... They would stop the car and walk a few steps... When I was your age I walked five miles to school.</i>		v v prep/adv v n v n to n
②	A walk is a		N-COUNT

Figura 1. Ejemplo de entrada en el diccionario Collins

Además, por primera vez, se formalizan esquemas sintácticos en la entrada verbal, como se ve para la acepción 1 de la figura. Estos esquemas están expresados con categorías morfosintácticas para los núcleos de los complementos y se especifican también las preposiciones. En esta obra se opta por expresar esta información en el margen derecho acotando los ejemplos propuestos, adaptados del corpus.

Cabe destacar que los diccionarios del español que hemos mencionado más arriba adoptan en mayor o menor medida estas pautas de codificación verbal del Collins, así como otros avances en este ámbito. Hemos incluido la tabla 1 para establecer una comparativa entre los distintos diccionarios analizados en relación a determinadas características que consideramos dignas de destacar y que vamos a ir comentando a continuación. Los símbolos ☑ y – indican, res-

pectivamente, si la etiqueta es o no usada y si se usan paréntesis es que hemos identificado irregularidad en la codificación.

	a	b	C	D	e	f	g	h
	Esquemas de subcategorización formales con categorías	Definición natural	Tipos semánticos en la definición	Marcas de los argumentos en las definiciones	Funciones sintácticas	Preposiciones	Ejemplos en cada aceptación	Etiquetas tradicionales para las construcciones
<i>DUE</i>	-	-	☑	☑ ³	☑ ⁴	☑	-	☑
<i>Clave</i>	-	-	-	-	-	☑	☑	-
<i>Salamanca</i>	-	-	☑	☑	☑	-	☑	☑
<i>DEA</i>	-	-	☑	☑ ⁵	☑	☑	-	☑

Tabla 1. Comparativa del contenido de la entrada verbal entre los distintos diccionarios

En primer lugar, ninguno de ellos incluye la especificación de las categorías de los argumentos (a). De hecho, ni el *DAELE* (v. apartado 1.2) va a incorporar esta información. En cambio, esta información es crucial en las bases de datos verbales más paradigmáticas que revisaremos en el apartado 3.

Respecto a la definición natural (b), tampoco se adopta en ninguno de ellos, pero en la mayoría (excepto el *Clave*) se incluyen los argumentos (aunque no siempre todos) definiéndolos con sus restricciones semánticas (c) (*algo*, *alguien*, etc.). Esta forma de proceder es lo que configura una definición de tipo contorno, que, tal como lo define Serra (2012: 7), es «una forma de recoger en la definición lexicográfica las restricciones de selección a que están sometidas ciertas unidades del vocabulario de una lengua».

De estas definiciones se deduce la valencia del verbo, que configura el esquema de subcategorización básico, entendiendo que es el más amplio, el que incluye mayor número de argumentos, los cuales aparecen usados en las funciones sintác-

³ El sujeto no aparece marcado en la definición.

⁴ Solo el objeto directo.

⁵ El sujeto no aparece marcado en la definición.

ticas de la configuración más neutra (el sujeto lógico coincidiendo con el sujeto sintáctico). En la teoría lingüística hay un claro acuerdo en torno a la importancia de determinar la valencia verbal de un verbo a la hora de describir su comportamiento sintáctico-semántico. No obstante, no siempre está clara la línea de la argumentalidad y la no argumentalidad. Este problema surge en buena medida a la hora de establecer la conexión entre argumentalidad y obligatoriedad de expresión. Así, es sabido que hay constituyentes que pueden dejar de expresarse y aun así se consideran argumentales, como el objeto directo de *comer*; en otros casos, sin embargo, la opcionalidad puede ser la justificación para no considerar como argumentos determinados participantes de la oración, como el complemento destino del verbo *viajar* (en el *Salamanca* no se marca dicho argumento, mientras que en el *Seco* sí). Por otro lado, no hay un consenso a la hora de considerar argumentos participantes relacionados con la semántica verbal pero más periféricos que en el caso de los complementos mencionados para *comer* y *viajar* (como el participante tipo instrumento en *construir*, Vázquez y Fernández 2009b).

Ahora bien, los contornos pueden ser más complejos, es decir, pueden ir más allá del esquema básico de estructura argumental que hemos visto que incluyen. En primer lugar, puede ser que dichos argumentos sean marcados formalmente en la definición con paréntesis u otros símbolos (d), como el *Salamanca*, y también el propio *DUE* y el *DEA*, aunque en estos dos diccionarios solo en el caso de los objetos. En segundo lugar, algunos diccionarios (*Salamanca*, *DEA* y *DUE*) identifican qué función sintáctica tiene cada argumento o algún argumento (e) en cada acepción (si la acepción incluye diferentes configuraciones sintáctico-semánticas, solo se da la información de la función para el esquema de subcategorización más básico). El conjunto de estas informaciones aparece en la propia definición con algún tipo de simbología.

El primer diccionario en español en el que se empiezan a incorporar información sobre el contorno, aunque solo referente a los argumentos de tipo objeto, es el de Cuervo. En el siglo XX uno de los primeros es el *DUE* (1966). En cualquier caso, cabe destacar entre todos ellos el *Salamanca* por lo que se refiere al grado de elaboración de los contornos. En la figura 2, se presenta un ejemplo de codificación de los contornos tal como aparece en el *Salamanca*, donde los complementos se marcan entre paréntesis cuadrados y los sujetos entre paréntesis angulares, y todos los argumentos son definidos mediante tipos semánticos. En la figura 3 se presenta la entrada del mismo verbo en el *Clave*. Al comparar ambas entradas se ponen de manifiesto en seguida las diferencias en el grado de elaboración de la información.

donar

verbo transitivo

1 Dar < una persona > [una cosa que posee]: *Donó su colección al museo local. Han donado todas sus fincas a la parroquia del pueblo. Me gusta donar sangre.*

Figura 2. Entrada del verbo donar en el diccionario Salamanca

donar do·nar

v.

Regalar o ceder voluntaria y gratuitamente: *Donó su finca para que se construyera allí un colegio. Estoy donando sangre cada tres meses.*  dar.

ETIMOLOGÍA Del latín *donare*, y este de *donum* (don).

MORFOLOGÍA Verbo reg. →.

Figura 3. Entrada del verbo donar en el diccionario Clave

Cabe decir también que en diversas ocasiones (Serra 2012) se ha puesto en tela de juicio la adecuación del uso de marcas formales en la definición, como paréntesis u otros, ya que ello provoca desconcierto y confusión al usuario. Además, esta autora se muestra bastante crítica con la aplicabilidad que se ha hecho hasta ahora en la lexicografía española respecto al contorno, ya que ha identificado falta de rigor en algunos casos. Recuerda la autora que es imprescindible que en dicho contorno aparezcan siempre todos los argumentos. En las dos entradas representadas en las figuras 2 y 3 para la entrada del verbo *donar* se observa, por ejemplo, que no todos los argumentos son expresados (no se tiene en cuenta el objeto indirecto en ninguna de las dos propuestas).

En cuanto a las preposiciones (f), sorprende que el *Salamanca* sea de los pocos que no las codifica, mientras que en el resto sí se marcan los regímenes (en el *Clave* de forma poco sistemática). Respecto a la incorporación de ejemplos en todas las acepciones (g) tampoco se da uniformidad entre los distintos diccionarios.

En cuanto a (h), en la teoría lingüística se ha tratado ampliamente la importancia que tiene dar cuenta de las llamadas construcciones (*Construction Grammar*, Goldberg 1995) o alternancias de diátesis (Levin 1993), que provienen del concepto tradicional de voz (Iglesias 1991, Devis Márquez 1991). En definitiva, a través de estas denominaciones se describe el mismo fenómeno desde diferentes perspectivas: se trata de definir las distintas configuraciones en que puede participar un verbo además del esquema de subcategorización básico. En el resto de construcciones la configuración argumental es distinta respecto de dicho esquema, ya sea porque es diferente la distribución de funciones sintácticas y/o el número de argumentos que se expresan en

la oración. La lista completa de todas las construcciones en que puede participar un verbo configura su paradigma oracional.

1.1.1. La terminología de las construcciones

A la hora de definir cada una de las configuraciones oracionales en que participa un verbo, incluido el patrón de subcategorización básico, en los diccionarios del español no se usa un esquema sintáctico-semántico para identificar cada una de ellas, como ya se ha avanzado, sino que se han usado términos con los que se pretende asociar cada configuración oracional. Estos términos denotan normalmente una semántica construccional muy básica y otras veces destacan algún aspecto sintáctico. En esta tradición lexicográfica las etiquetas prototípicas usadas para este fin son tres: *transitivo*, *intransitivo* y *pronominal*.

Un verbo que es definido con alguna de estas etiquetas en su esquema de subcategorización básico, si participa en otras construcciones, no mantiene necesariamente esta caracterización. Así, por ejemplo, hay verbos definidos como transitivos que también pueden comportarse como intransitivos (*comer* en su uso absoluto) o pronominales (*romper–romperse una pierna*) y hay intransitivos que pueden comportarse como transitivos (*dormir–dormir una siesta*) o pronominales (*morir–morirse*).

Otras etiquetas que suelen usarse también en los diccionarios que analizamos en este apartado son impersonal (*llover*) y copulativo/atributivo (*parecer*). En el caso de los verbos copulativos/atributivos lo son *per se*. En el caso de los verbos léxicamente definidos como impersonales, en cambio, puede ser que presenten variación y no siempre se comporten como impersonales (*llueven chuzos de punta*⁶). En todo caso, en estos diccionarios solo se codifica la impersonalidad de este tipo y no la que no es léxica⁷.

La clarificación sobre el significado de algunas de estas etiquetas no está exenta de problemas en la mayoría de casos, por la falta de precisión, la polisemia y la ambigüedad que los caracteriza. De un verbo definido como *transitivo* o *intransitivo* sabemos que tiene como mínimo dos argumentos (el sujeto y el objeto directo) y uno (el sujeto), respectivamente, pero no sabemos si tiene más ni de qué tipo. Así, por un lado, un verbo *transitivo*, puede ser básicamente monotransitivo⁸ (con un solo objeto, por tanto, objeto directo, como *cortar algo*) o ditransitivo (con dos argumentos, uno directo y otro de otro tipo, como *decir algo a alguien* o *acostumbrar a alguien a algo*).

⁶ Este uso sí es descrito en *DUE*, que justamente incluye este mismo ejemplo.

⁷ Nos referimos a las construcciones impersonales. Por ejemplo: *Se ha advertido a los alumnos*.

⁸ Serra (2012) los denomina transitivos directos.

Por lo que se refiere a los verbos *intransitivos*, agrupan diversos tipos de predicados por lo que se refiere a los complementos, que podemos resumir como sigue: pueden no tener (*vibrar*), tener SP con función de objeto indirecto (*gustar a alguien*), tener SP que no es objeto indirecto (*retirarse de algo*), tener SADV (*llevarse bien*). En realidad, todos los tipos mencionados menos el primero comparten que tienen complementos, por ello, en algunas propuestas basadas en una concepción semántica de la transitividad (Cano Aguilar 1981, Vázquez *et al.* 2000) son considerados transitivos por oposición a los intransitivos, que serían los que no tienen ningún objeto.

El término *intransitivo* tiene además otro uso cuando se utiliza para describir el comportamiento de otras construcciones distintas a la del esquema de subcategorización básico. Así, como ya se ha avanzado, hay verbos que no están definidos en dicho esquema como intransitivos, pero que pueden ser descritos como tales en relación a otra construcción. Por ejemplo, este comportamiento es propio de verbos que típicamente tienen un sujeto lógico de tipo causa y un objeto lógico típicamente paciente y que participan en oraciones donde el sujeto lógico no se expresa y el objeto lógico ocupa la posición de sujeto sintáctico (*cambiar: La Batalla de Trafalgar cambió la historia de Europa / La historia de Europa cambió*). Hay que tener en cuenta que aunque este tipo de construcciones sea etiquetada como intransitivas, igual que el esquema de subcategorización básico del verbo *vibrar*, nada tiene que ver con este último y, en cambio, es equivalente a una construcción pronominal como la que caracteriza un verbo como *asustar* (*El ruido asustó a María / María se asustó*).

Además, un verbo transitivo también puede pasar a ser intransitivo cuando, manteniendo el sujeto lógico en la posición de sujeto sintáctico, omite el objeto directo (*comer*). Pero en estos casos, los diccionarios suelen codificar este comportamiento con la etiqueta de uso absoluto. En la teoría lingüística se le han dado a veces otras denominaciones (Gutiérrez Ordóñez 1997 usa el término *antipasiva*). Lo más relevante es el hecho de que este tipo de construcción en la que se describe la omisión de un complemento en los diccionarios se suele restringir a los objetos directos. No hay terminología para designar las construcciones en las que otro tipo de objeto que no sea el directo se elida. En este sentido, cabe señalar que en algunos diccionarios se han hecho algunos avances interesantes en esta línea. Por ejemplo, en la entrada de *abdicar_1* de Seco se presentan dos complementos, uno objeto directo y otro preposicional, y se indica para cada uno de ellos que pueden elidirse.

Respecto al término *pronominal*, autores como Battaner y Renau (2008) y Marelló (2010) han explicado el problema del tratamiento que han recibido las oraciones pronominales en los diccionarios. En realidad, cuando se usa este término, solo se indica

que el verbo se acompaña de un pronombre, por tanto, se hace mención de una cuestión formal y no semántica. Así pues, estrictamente, la reflexividad y la reciprocidad, entre otros fenómenos, también entrarían dentro del concepto de construcción pronominal. Sin embargo, generalmente, en los distintos diccionarios analizados en este apartado este vocablo recoge típicamente dos tipos de usos: el del verbo que puede participar en una construcción anticausativa y el léxicamente pronominal (*suicidarse*).

Respecto a la construcción anticausativa nos referimos a aquellos casos en los que la función de sujeto sintáctico la desarrolla un objeto lógico, típicamente afectado (*Se ha roto el cable*). Cabe advertir que a esta construcción se la ha denominado con otros términos tanto en la lingüística hispánica como de otras tradiciones: incoativa (Sánchez López 2002), inacusativa (Mendicoetxea 1999b), inagentiva (Gutiérrez Ordoñez 1999), media (Subirats 1987), entre otros. Respecto a este último término, cabe recordar que en otros trabajos se usa para definir un tipo de construcción muy distinta, de naturaleza aspectual (v. ap. 1.2).

En todo caso, la construcción anticausativa puede caracterizar léxicamente un verbo (*caer*) o puede ser un esquema más del paradigma oracional de un predicado (*impresionar, romper*). No obstante, se ha constatado que su tratamiento lexicográfico es variable, de modo que mientras que algunos diccionarios reflejan esta alternancia en la entrada léxica como una construcción más (*DUE* y *Clave*), otros separan este uso en una acepción (*Salamanca*) o subacepción *distinta* (*DEA*), como puede observarse en la tabla 2. Volveremos a esta cuestión al tratar el diccionario *DAELE* (v. ap. 1.2). El caso extremo en la separación de acepciones es el *Salamanca*. Cabe decir, por otro lado, que este diccionario no es sistemático en este aspecto. Por un lado, casos parecidos a los de *impresionar/impresionarse* o *romper/romperse* o sea, relacionados con la anticausatividad, a veces se presentan en esta misma obra en una sola acepción (*saciar/saciarse*).

	<i>DUE</i>	<i>Clave</i>	<i>Salamanca</i>	<i>DEA</i>
<i>impresionar</i> <i>impresionarse</i>	1 acepción	1 acepción	2 acepciones	1 acepción (subacep. distintas)
<i>romper</i> <i>romperse</i>	1 acepción	1 acepción	2 acepciones	1 acepción (subacep. distintas)
<i>arrastrar</i> <i>arrastrarse</i>	2 acepciones	2 acepciones	2 acepciones	1 acepción
<i>levantar</i> <i>levantarse</i>	1 acepción	2 acepciones	2 acepciones	1 acepción

Tabla 2. *Tratamiento lexicográfico de la construcción anticausativa*

En esta tabla también se ha descrito cómo codifican estos 4 diccionarios las variantes de pronominalización de verbos de movimiento no autónomo y autónomo,

como *arrastrar-levantar* y *arrastrarse-levantarse*, respectivamente. Aunque estos últimos denotan eventos distintos a los primeros, a veces (*DUE* y *DEA*) aparecen en la misma acepción. En otros casos (*Clave*) se presentan como acepciones distintas y usos léxicamente pronominales. Renau y Battaner (2008) diferencian estos usos pronominales de los del tipo *suicidarse*: a los primeros los denominan verbos pronominales semánticamente independientes y a los segundos verbos estrictamente pronominales.

Cabe mencionar que el *Clave* es excepcional respecto al resto de diccionarios por lo que se refiere a la codificación de las construcciones en general. Así, en este diccionario solo se distingue entre *v.* y *pron.* y, por tanto, no se diferencian los usos transitivos e intransitivos. En algún caso, cuando se considera necesario, normalmente para advertir de malos usos, se añade alguna nota al respecto (por ejemplo, en la entrada de *acceder*, se advierte para la acepción 2 de que su uso transitivo es incorrecto y de que siempre tiene que usarse la preposición *a*). De nuevo, este diccionario no es sistemático en la codificación. Teniendo en cuenta, además, que no incluye los argumentos en la definición, la deducción de la información sobre el uso de los verbos definidos prácticamente recae en su totalidad en el ejemplo, ya que no hay información explícita.

1.2. DAELE

El *DAELE*⁹ es un recurso en construcción y en el momento de su consulta contiene la descripción de unos 363 verbos y sus sentidos. Es un diccionario monolingüe, que, según sus creadores, está dirigido a estudiantes de nivel avanzado, pensado para la descodificación y, principalmente, para la codificación.

Vamos a dedicar una primera sección a presentar los datos más generales sobre las entradas del *DAELE* y cómo están organizadas (1.2.1). Seguidamente, presentaremos un análisis del tratamiento que realiza este diccionario de las construcciones que típicamente se usan en otros diccionarios (1.2.2) para pasar luego a las novedades más importantes que aporta esta obra por lo que se refiere a la codificación de otras construcciones menos usuales: la pasiva y la impersonal (1.2.3), la reflexiva y la recíproca (1.2.4), la construcción de dativo extraargumental (1.2.5) y diversas construcciones de tipo aspectual (1.2.6).

1.2.1. Descripción general de la entrada léxica

En el *DAELE* los sentidos verbales se agrupan en macrosentidos. En la figura 4, se visualiza el primer macrosentido del lema *abrir/se*, definido como ‘permitir el acceso o paso’. Si la macroacepción tiene más de un sentido, estos son separados con letras dis-

⁹ <http://www.iula.upf.edu/rec/daele>.

tintas (a y b, en nuestro ejemplo). Dichos sentidos son descritos con una definición propia redactada de forma natural, como en el Collins Cobuild. Según los autores se ha elegido la definición natural con el fin de ofrecer al usuario fácilmente la selección de argumentos, sin recurrir a formalismos, ya que, como puede observarse, no están marcados dichos participantes en el texto¹⁰. Previa a la definición, se incluye una etiqueta no abreviada que pretende definir la construcción correspondiente al esquema de subcategorización básico (en el verbo *abrir/se*, transitivo tanto en a como en b). Siguiendo la tradición lexicográfica hispánica, no se describe el patrón de subcategorización formal.

abrir/se (verbo)

Conjugar

1 PERMITIR EL ACCESO O PASO

a

- transitivo Alguien abre una puerta o ventana cuando retira sus hojas de modo que se pueda pasar o acceder por ella:
 - *Me levanté para abrir la puerta.* (SWC)
 - *Abrió una pequeña ventana que le permitió respirar aire fresco.* (SWC)
 - *Cada vez que abre la puerta del horno, se escapa calor.* (SWC)
 - [con OI] *No debes abrir la puerta a extraños.* (SWC)
 - [absoluto] *¡Abre! Deben de ser los primeros convidados.* (SWC)
 - [absoluto] *A la misma puerta, nada más abrir, había un hermoso estanque.* (SWC)
 - [se medio] *Las puertas se abren hacia fuera y bloquean el pasillo.* (SWC)
- **abrirse** pronominal (*cambio de OD a sujeto*) Una puerta o ventana **se** abre cuando sus hojas se retiran de modo que permitan el paso o el acceso:
 - *La puerta se abrió y entró un funcionario.* (SWC)
 - *Las puertas del ascensor se abrieron.* (SWC)
 - *Volvió a apretar el botón, pero la verja seguía sin abrirse.* (SWC)

b

- transitivo Alguien abre una cerradura, candado u otro mecanismo similar cuando lo acciona, generalmente con una llave, para que una puerta, una caja u otra cosa quede accesible:
 - *La cerradura queda inutilizada, es imposible abrirla.* (SWC)
 - *Puso la caja sobre la mesa, abrió el candado y levantó la tapa.* (SWC)
 - *Un vecino había visto a unos jóvenes intentando abrir el cerrojo de una puerta.* (SWC)
 - [pasiva] *La cerradura sólo podía ser abierta con una llave especial.* (DAV)

Figura 4. Primer macrosentido del lema *abrir/se* en el DAELE

En las líneas siguientes a la definición se aportan otros dos tipos de información en forma de lista. Por un lado, se incluyen ejemplos que se corresponden con la

¹⁰ Aunque la definición natural es la más usada en este diccionario, se han identificado algunas entradas donde no se procede según lo expuesto, como por ejemplo, en *dar_3c*, que está definida así: «Se utiliza acompañado de sustantivos que expresan acciones, hechos o acontecimientos para indicar que se producen y que recaen sobre algo o alguien».

sintaxis descrita en la etiqueta. En el caso que nos ocupa, en cada acepción (a y b) se incluyen tres oraciones que ejemplifican el uso transitivo de cada sentido. Cabe decir que en esta estructura «principal» el número de ejemplos que se aporta es copioso y hay entradas que incluyen hasta 6 oraciones para ejemplificar este uso.

Por otro lado, se presenta una enumeración de otras construcciones en las que puede participar el verbo (v. ap. 1.2.2 y siguientes). Cabe decir que no parece seguirse un orden de presentación de estas. Cada construcción se describe con una etiqueta definitoria y ejemplos también asociados. Por ejemplo, en la acepción (a) las construcciones son: con OI, absoluto y *se* medio. Para cada construcción se aporta normalmente un ejemplo. Si se aporta más de uno, como en el caso de la construcción de uso absoluto de la acepción *abrir_1a*, estos no se agrupan, sino que se repite la etiqueta.

En algunas ocasiones, las acepciones presentan subacepciones, como se puede ver también en el caso de *abrir 1a*, donde el uso pronominal categorizado como cambio de OD a sujeto se codifica de forma diferenciada al resto de construcciones. Este tratamiento especial a determinadas construcciones será analizado en el ap. 1.2.2.

Por lo que se refiere a la forma del lema, si un verbo participa en alguna construcción de las denominadas pronominales en alguna de las acepciones, se incluirá la forma pronominal en el lema como variante de la no pronominal, a diferencia de los diccionarios tradicionales. Así, para *abrir* (que presenta un uso pronominal con cambio de objeto a sujeto en la acepción 1) o *entregar* (cuyas acepciones 2b y 3 son identificadas como pronominales) los lemas son *abrir/se* (v. fig. 4) y *entregar/se*, respectivamente. En cambio, para los lemas de *afeitar* (con uso reflexivo) y *detallar* (con uso pasivo) no se incluye el pronombre. Por otro lado, *fugarse* solo presenta esta forma pronominal y es la que se usa para el lema.

En el *DAELE* los usos preposicionales suelen aparecer en las definiciones marcados con negrita, pero también en los ejemplos y, en ocasiones, en la especificación de la construcción. Esporádicamente, la preposición solo aparece en los ejemplos (*aburrir/se (con)*) o solo en la construcción (*dar/se 5c, darse contra pronominal*). En todo caso no se describen las preposiciones de todos los argumentos. Por ejemplo, para el verbo *acercar/se_1* no se indica la preposición *a/hasta* pero para *alejar/se_1* sí se indica *de*.

Al final de cada acepción pueden aparecer listados de palabras típicamente combinables con el verbo (colocaciones) y pueden aparecer notas aclaratorias que aportan datos interesantes sobre el uso de dichos verbos. No nos centraremos en la primera cuestión, porque va más allá de los intereses de este artículo, pero sí en la segunda. En este espacio dedicado a notas, se hace mención de cuestiones muy

interesantes relacionadas con advertencias de determinados usos¹¹. Por ejemplo, en el sentido *dar_2d* ('dar para mucho') se incluye una observación sobre el uso habitualmente negado de dicho verbo. En otros casos, se indica que el orden del sujeto suele ser pospuesto (como *en gustar_1*).

Para terminar este subapartado, queremos hacer constar que, aunque hemos dicho que en este recurso no aparecen especificaciones formales en las entradas relativas a la descripción de los argumentos, sí se incluyen algunos esquemas de subcategorización parciales. A continuación presentamos algunos ejemplos de diferentes argumentos que sí aparecen codificados con alguna etiqueta relativa a categorías o funciones sintácticas, aunque hemos obviado las etiquetas usadas en cada caso.

— Sujetos u objetos en forma de oración de infinitivo, como en *dar_3b* («Nos daba pena despedirnos») o en *tratar_5* («Los bomberos trataban de luchar contra el fuego»), respectivamente.

— Sujetos u objetos en forma de oración subordinada (se sobreentiende que completiva) como en *dar_3b* («Me da rabia que la gente critique») o en *tratar_5* («Trate de que su alimentación sea variada»), respectivamente.

— Objetos que son oraciones de estilo directo, aunque la especificación que hace el *DAELE* no es sobre el objeto, sino sobre el verbo, indicando que es de dicción y añadiendo un ejemplo en que dicho verbo tiene como objeto directo una oración como la mencionada (*gritar_a*).

— Objetos que toman la forma de adjetivo, como en *comer_1a* (*comer sano*).

Estos esquemas se presentan mezclados entre el listado de construcciones que vamos a presentar en los siguientes subapartados y que son de naturaleza semántica. Consideramos que la incorporación de esta información de tipo formal es de gran ayuda para el usuario pero debería ser presentada de manera distinta a las construcciones propiamente dichas. Por otro lado, no se deduce qué criterios se han usado para especificar la categoría de algunos argumentos y no de otros. Por ejemplo, en el caso de *comer_1a* sorprende que no se incluya en la descripción el uso del complemento adverbial *bien/mal*, aun cuando entre los ejemplos se incluye uno en que queda reflejado este uso.

¹¹ Esporádicamente, una información que debería aparecer en una nota se repite o se complementa en la codificación de las construcciones, como en el caso de *comer_1b*, donde precediendo a la etiqueta referida a la construcción aparecen las categorías [mediodía] o [noche]. En estos casos este tipo de codificación la interpretamos como improvisada y no sistematizada.

1.2.2. Construcciones prototípicas

A pesar del ingente trabajo que se ha llevado a cabo en el *DAELE*, en especial en la propuesta de un tratamiento más adecuado de la construcción pronominal, otros aspectos reciben un enfoque más tradicional. Este es el caso del uso de las etiquetas transitivo e intransitivo.

En relación a la etiqueta *transitivo*, hay casos en que no se aporta información sobre el número de argumentos y otras en que sí se especifica esta información. Para ejemplificar el primer caso tomamos como ejemplo *entregar_1*, en cuya entrada no se especifica el uso ditransitivo aunque el argumento objeto indirecto se identifica en la definición ('Alguien entrega algo material a una persona cuando se lo da...'). En cambio, como ejemplo de la segunda forma de proceder, podemos tomar el caso de *considerar_a*. Este verbo también se describe como transitivo pero en el listado de construcciones relacionadas con este uso se incluyen dos en las que se especifica «+adj» o «+sust», que indican que hay un segundo complemento, además del objeto directo, que toma una u otra forma. Los ejemplos asociados a cada etiqueta son los siguientes: «*Consideran nuestra propuesta extremadamente interesante*» (+adj) y «*Decidieron permanecer en un lugar que consideran su tierra*» (+sust).

En cuanto a los usos *intransitivos*, estos siguen incluyendo tanto casos de verbos que no tienen complementos como casos de verbos con un solo objeto indirecto o verbos con uno o más objetos preposicionales u de otro tipo que no sean objetos directos o atributos. Por ejemplo, *brindar_1* se etiqueta como intransitivo y se marcan dos argumentos en la definición introducidos cada uno de ellos con las preposiciones *con* y *por* respectivamente.

En cuanto a la posibilidad de elidir objetos, la omisión del objeto directo se codifica con el término *absoluto* (v. fig. 4). La posibilidad de elisión de objetos indirectos, sin embargo, no se advierte en todos los casos. Por ejemplo, en las dos acepciones de *doler_1* se indica entre las construcciones la etiqueta «sin OI», acompañada de ejemplos que dan cuenta de dicha elisión: «Esta mañana la muela dolía muchísimo» o «Tuvimos que escuchar a los aficionados gritarnos improperios; eso duele mucho». En cambio, en las tres acepciones transitivas de *dar_1*, se incluye como argumento el objeto indirecto en la definición pero no se indica cuándo puede elidirse, aunque realmente puede obviarse en los tres casos. En las acepciones a y b todos los ejemplos incluyen este argumento. En la acepción c, en cambio, se incluyen ejemplos de elisión del objeto mencionado, como «El presentador comenzó a dar la noticia en directo» o «No debe dar la dirección de su casa».

Respecto a otros objetos ni directos ni indirectos, hemos observado que tampoco hay sistematicidad a la hora de codificar las posibles elisiones de estos complementos. Por ejemplo, en *brindar_1*, como ya se ha mencionado, se marcan dos argumentos en la definición introducidos cada uno de ellos con las preposiciones *de* y *con* respectivamente. En los ejemplos se presentan tres ejemplos: uno con los dos objetos preposicionales y los otros dos con un solo objeto preposicional (uno con cada preposición). En este caso, el usuario debe deducir la información sobre la opcionalidad a partir de los ejemplos. Sin embargo, hemos documentado que la posibilidad de omisión de un objeto preposicional se codifica en este mismo diccionario con la etiqueta «sin compl. rég.» en la entrada de *llenar_1a*, en relación a la oración «Vacieron los armarios y comenzaron a llenar cajas», para indicar la posibilidad de elidir el objeto preposicional introducido por *de*. Creemos que esta forma de proceder es, sin duda, más adecuada porque guía de forma explícita al usuario.

El término *pronominal* en el *DAELE*, como ocurría en los diccionarios analizados en el apartado anterior, se utiliza o bien para clasificar los verbos léxicamente pronominales o bien para dar cuenta de la construcción anticausativa pronominal. En este último caso se añade a la denominación la acotación de «cambio de OD a sujeto», como hemos visto en la entrada de *abrir/se_1a* (v. fig. 4), y se presenta como una subacepción del sentido. Se trata de una solución intermedia, equivalente a la que se ha explicado para el *DEA* (v. ap. 1.1). Desde nuestro punto de vista, esta forma de codificar la anticausatividad puede justificarse solo en los casos donde un uso anticausativo puede combinar con usos causativos.

Decididamente, consideramos que esta acotación a la etiqueta *pronominal* no es adecuada, lo cual queda aún más evidente cuando el verbo solo admite el uso anticausativo y no el transitivo correspondiente, como en el caso de *dar/se_5c* (v. fig. 5), ya que se está haciendo referencia a un cambio respecto a una construcción inexistente.

- d**
- **darse contra** pronominal (cambio de OD a sujeto) Una persona, animal u objeto en movimiento **se da contra** algo cuando choca contra ello:
 - Me caí y **me di contra** la mesa. (DAV)
 - El barco **se dio contra** las rocas. (DAV)
 - Anduve por el cuarto como un murciélago que **se da contra** las paredes. (DAV)
 - intransitivo Una persona, animal u objeto en movimiento **da contra** algo cuando choca contra ello:
 - La pelota **da contra** la cerca. (SWC)
 - Pensó que moriría en segundos al **dar contra** el suelo. (DAV)
 - El agua **daba contra** el muro de enfrente, escurriéndose hacia el suelo ruidosamente. (DAV)

Figura 5. Entrada del verbo *dar/se_5c* en el *DAELE*

Como puede observarse en esta figura 5, este sentido pronominal de *dar/se_Sc*, además, puede expresarse también intransitivamente, es decir, sin pronombre. De hecho, la definición usada para el sentido pronominal es exactamente la misma que la usada para el uso intransitivo y, en cambio, en el diccionario no se aporta ningún dato para poder saber cuándo se puede usar una u otra construcción, que, por otro lado, no son siempre intercambiables. Aquí se añade un error en la descripción de las restricciones de selección, puesto que el uso intransitivo es el más generalizado (aplicable realmente a personas, animales u objetos) mientras que el pronominal solo puede aplicarse a casos de personas, animales o vehículos. Así, los ejemplos asociados al uso pronominal también pueden usarse intransitivamente, mientras que de los asociados al uso intransitivo, solo es intercambiable el segundo.

El *DAELE* opta por usar el mismo tipo de codificación en los casos de anticausatividad (*abrir-abrirse*) que en los casos como *levantar-levantarse* (movimiento no autónomo y autónomo), lo cual, desde nuestro punto de vista, no es una opción adecuada. Como ya se ha argumentado (v. ap. 1.1), estos dos verbos de movimiento se refieren a eventos distintos, por lo que no se pueden relacionar mediante un cambio de funciones sintácticas de objeto directo a sujeto.

basar/se (verbo)

Conjugar

APOYAR/SE

- transitivo Alguien basa una idea, acción o afirmación **en** otra cosa cuando la apoya racional y conscientemente en esta, cuando utiliza esta cosa como prueba o justificación de eso que dice, hace o piensa:
 - *Los artistas del Renacimiento basaban sus diseños en los de los griegos y romanos.* (DAV)
 - *Me permito preguntar en qué argumentos basaron su decisión.* (DAV)
- **basarse en** pronominal (*cambio de OD a sujeto*) Un proceso, acción o situación **se basa en** otra cosa cuando está constituido principalmente por rasgos o elementos que proceden de ella:
 - *El análisis realizado se basa en los datos recogidos durante 23 años.* (DAV)
 - *El tratamiento se basaba en la administración de fármacos.* (DAV)
- **basarse en** pronominal Alguien **se basa en** una idea o hecho cuando se apoya en él para probar o justificar una idea, afirmación o acción:
 - *Voy a escribir una ópera sobre Frankenstein. Me baso en la novela original de Mary Shelley.* (DAV)
 - *Nos basamos en la Historia.* (DAV)

Figura 6. Entrada del verbo *basar/se* en el *DAELE*

Esporádicamente, hemos encontrado otros usos descritos también como pronominales (cambio de OD a sujeto) con los que discrepamos, como el caso de *basa/ser*, donde dicha construcción pronominal se relaciona con un uso transitivo que no corresponde al mismo sentido. En este caso encontramos una sola acepción con 3 posibles construcciones separadas como pseudoacepciones: la primera es la transitiva y las otras dos son pronominales (v. fig. 6). Nuestra interpretación es que la primera y la tercera sí están relacionadas y, de hecho, las definiciones muestran dicha relación, pero la segunda no debería relacionarse con las otras dos. En cambio, en la entrada del *DAELE* las tres construcciones se presentan en

la misma acepción y en la segunda se alude al cambio de OD a sujeto y, en consecuencia, enlaza más directamente con la primera acepción, la transitiva.

1.2.3 Pasividad e impersonalidad

En el *DAELE* se codifican por primera vez en un diccionario del español las construcciones pasiva e impersonal. Respecto a la pasiva se distingue la sintáctica (llamada *pasiva sintáctica*) de la pronominal (llamada *pasiva*), lo cual también es algo que consideramos positivo, ya que no siempre un mismo verbo admite con la misma normalidad ambas construcciones. Por ejemplo, en el *DAELE* aparece etiquetado con ambos tipos de pasiva el verbo *colonizar* y, en cambio, para *dedicar_1* solo se describe la pasiva (pronominal), ya que realmente la pasiva sintáctica en este caso es poco frecuente.

Aunque tradicionalmente la pasiva se define como una variante sintáctica en la que el agente que ejecuta la acción no ocupa la posición de sujeto sintáctico (y a menudo no se expresa), es cierto que en la práctica, y así también se procede en el *DAELE*, dicha etiqueta se aplica tanto a los casos en los que el sujeto lógico agente no ocupa la posición de sujeto sintáctico, como en el caso de que la discordancia entre sujetos se dé también con verbos con otros roles, ya sean experimentadores (*amar*), perceptores o incluso con los argumentos de un verbo estativo (como en *tener_1a*), que se caracteriza por la ausencia de dinamismo.

En cuanto a la construcción impersonal, como ya hemos avanzado, el *DAELE* es también el primer diccionario del español en que se codifica este comportamiento. Ahora bien, no se describen todas las construcciones impersonales. Uno de los usos impersonales que sí se tienen en cuenta es aquel en el que el verbo se comporta como impersonal intransitivo, es decir, sin ningún complemento. Es el caso de verbos como *caminar* o *comer*, que en el *DAELE* son descritos tanto en construcciones impersonales como pasivas. En ambas construcciones el sujeto lógico, que en la oración activa es el sujeto sintáctico, ya no realiza esta función y suele incluso dejar de expresarse. Si el verbo tiene un objeto directo elidible y no se expresa se obtiene una construcción impersonal y si, por el contrario, sí se expresa, entonces ocupa la posición de sujeto sintáctico y se obtiene una pasiva. Cabe mencionar que en estos casos la etiqueta usada es *pasiva/impersonal con se* y que solo se incluye un ejemplo, por lo que una de las construcciones queda sin ejemplificar.

Así pues, en el *DAELE* no se describen los casos de impersonalidad con verbos con objeto directo no elidido de persona y que, por tanto, van introducidas por la preposición *a*. Por ejemplo, para los verbos *colonizar* y *reñir* no se describen sus usos impersonales, que podríamos ejemplificar en *En el siglo XVI se colonizó a los incas* y

Se riñó a la mayoría de los alumnos de 4º B por su comportamiento. Tampoco se especifica el uso impersonal de verbos en cuyo esquema de subcategorización incluye un SP, como *brindar_1* (*En la fiesta se brindó con champán francés*). Un aprendiz del español debería poder comprobar en las entradas de estos tres verbos que pueden participar en estas construcciones impersonales, para poder distinguir estos casos de los que realmente no pueden participar en este tipo de construcciones, como por ejemplo, *tropezar/se*, que es un verbo léxicamente pronominal¹². En este tipo de verbos, la presencia del pronombre en el lema bloquea la posibilidad de que este verbo participe en la construcción impersonal.

Existe todavía en español otra construcción impersonal, que no es pronominal y que presenta el verbo en plural sin nombrar ningún sujeto. Hemos visto que el *DAELE* sí codifica este uso con la etiqueta *impersonal* para un verbo como *da/ser_2b* («Dan una película de Marlon Brando»). No obstante, se ha observado cierta inconsistencia en la uniformidad de la codificación en esta construcción, ya que en *dar/se_2a* este uso se codifica en el espacio de las notas («Es frecuente que no se especifique el sujeto: *Hay un sitio donde dan unas comidas caseras que te mueres*»).

1.2.4. Reflexividad y reciprocidad

Este diccionario incluye la descripción de usos reflexivos y recíprocos, lo cual valoramos también muy positivamente. No obstante, no nos quedan claros los criterios que se han usado para decidir cuándo se incluye esta información. En el caso de la reflexividad de objeto directo parece que el criterio es ceñirse a los pronombres reflexivos que hacen referencia a argumentos verbales, como en *odiar_1*. En cambio, en la reflexividad de objeto indirecto hemos identificado pronombres que se corresponden con un dativo extraargumental de posesión (v. ap. 1.2.5), como en la oración «No visitaba jamás su jardín sin *llenarse* los bolsillos de ciruelas y cerezas» asociada al sentido *llenar/se_1a*.

También se han encontrado pequeñas inconsistencias a la hora de usar la etiqueta conjunta «reflexivo OD/OI», ya que en el caso de *preparar_1a*, definido como ‘Alguien prepara un alimento, bebida o producto cuando mezcla y dispone los ingredientes de modo que quede listo para ser consumido’, no parece posible que el reflexivo se relacione con el objeto directo. De hecho en la oración que se

¹² Realmente este verbo léxicamente es opcionalmente pronominal, ya que admite las dos formas (con o sin pronombre) con la misma subcategorización básica: *Se tropezó con la piedra / Tropezó con la piedra*.

usa como ejemplo el pronombre *se* es un objeto indirecto, y además no argumental: «Fue a la cocina y se preparó un café».

Si nos centramos en cómo se trata la reciprocidad en el *DAELE*, observamos que se pasa por alto la codificación de los verbos recíprocos léxicos. Es cierto que este tipo de reciprocidad ha sido muy poco estudiada en español. De forma esquemática, podemos decir también que estos verbos requieren de un sujeto plural o bien participan en oraciones con sujeto singular y un SP que expresa el otro participante. Por tanto, tienen un comportamiento característico. Veamos como se describe un verbo recíprocamente léxico en el *DAELE*.

Si observamos el caso de *discutir_2b*, aparece codificado como intransitivo en este diccionario. Este verbo se ejemplifica con una oración en la que los participantes animados del evento se distribuyen entre el sujeto y un SP introducido por la preposición *con* («Los jóvenes discutieron con el tabernero por el precio del vino»). En una subacepción dentro de la misma entrada de *discutir_2* se identifica otro uso intransitivo donde se presenta la construcción recíproca por excelencia, es decir, la que presenta un sujeto plural que aglutina los distintos participantes animados del acto recíproco («Tus hijos gritan, pelean y discuten por tonterías»). Por tanto, vemos que queda reflejado el comportamiento construccional característico de estos verbos pero no se categorizan adecuadamente las dos estructuras. Otra cuestión es que tanto la primera como la segunda subacepción de *discutir_2* pueden usarse también con un pronombre, pero no se hace constar esta opcionalidad de la forma pronominal.

Ahora bien, en el *DAELE* sí hemos identificado la codificación de usos recíprocos oracionales, como en el caso de *odiar_1*. Hablamos de reciprocidad oracional en los casos en que un verbo no léxicamente recíproco participa en una oración recíproca («Estos dos políticos supuestamente se odian. En este diccionario se usa también la etiqueta conjunta «recíproco OD/OI» no acertadamente en casos como *desear_1* para etiquetar ejemplos como «Cuando dos amigos se despedían, se deseaban la paz», donde el pronombre es de OI no argumental.

1.2.5. La construcción de dativo

En la construcción de dativo extraargumental, el dativo puede ser obviado y es típicamente un benefactor. Este benefactor puede ser de dos tipos: el primero es llamado *commodi* (Fernández Ramírez 1951) y se refiere a una persona que establece una relación favorable o desfavorable con la predicación; el segundo expresa la noción de posesión o pertenencia de un participante respecto a otra entidad mencionada en la frase (Gutiérrez Ordóñez 1999).

En el *DAELE* esta construcción es denominada de forma global como «OI de interés», que hemos identificado, por ejemplo en la entrada de *comer/se_1a* con el ejemplo «Doctor, mi hijo no me come nada». Parece que no se diferencia entre el dativo propiamente benefactor y el de posesión. No obstante, nos parece muy acertada la inclusión de este tipo de construcciones en el diccionario, ya que cabe tener en cuenta que hay estudios que apuntan que la aceptación de un dativo extraargumental se puede relacionar con determinadas clases léxicas. Aunque el *DAELE* no presenta sistematicidad en la codificación de esta información, es pionero en la propuesta.

1.2.6. Construcciones aspectuales

Hay dos importantes contribuciones más que queremos destacar del *DAELE* en este apartado. Se trata de la descripción de dos usos pronominales que presentamos a continuación:

- La construcción de *se* culminativo (en *DAELE*, llamada *se* aspectual): «Mi hijo se come todo lo que le doy» (*comer_1a*).
- La construcción media (en *DAELE*, llamada *se* medio): «El hierro se oxida fácilmente» (*oxidar_1a*).

Respecto a la primera construcción, el término *se aspectual*, no es suficientemente preciso, ya que, como veremos a continuación, hay otras construcciones con pronombre *se* y con valor aspectual en español. Por otro lado, su uso depende estrictamente de cuestiones léxicas, por lo que está perfectamente justificada la inclusión de este tipo de construcción en la descripción léxica verbal. Concretamente, esta construcción, también llamada de *se* expletivo (*NGLE* 2009, Renau 2012), es posible con verbos con una estructura eventiva compleja con un logro seguido de un cambio de estado (De Miguel y Fernández Lagunilla 2000). En estos casos, de acuerdo con estos autores, el uso del pronombre señala que el evento alcanza el punto culminante que va a acabar evolucionando en un nuevo estado¹³.

En cuanto a las oraciones medias, ejemplificadas en el *DAELE* en *odia/ser_1* («El hierro se oxida fácilmente»), han sido ampliamente estudiadas, especialmente para lenguas como el inglés (Keyser y Roeper 1984, Hale y Keyser 1986), pero también para el español (Cifuentes 1999, Mendicoetxea 1999b). En algunas ocasiones se denominan *mediopasivas* (*NGLE* 2009). Ya con este último término se observa una posible confusión entre las medias y las pasivas, cuando en realidad, también podrían

¹³ Estos autores niegan, en desacuerdo con otros trabajos, que este pronombre tenga un valor perfectivo.

confundirse con las anticausativas y las impersonales, ya que también hay construcciones medias relacionadas con usos de estos dos últimos tipos (Vázquez *et al.* 2000).

Como es sabido, lo que realmente caracteriza las oraciones medias es su aspectualidad, ya que son construcciones estativas. Así es, los verbos que participan en dicha construcción son léxicamente eventos o procesos pero denotan atemporalidad. Esta atemporalidad es la que permite la lectura estativa. En este caso, la estatividad radica en la predicación sobre las propiedades intrínsecas de una entidad, relacionadas siempre con la potencialidad de ejecución de un evento y la manera en que se lleva a cabo. Independientemente de que dicho evento se materialice con mayor o menor asiduidad, la propiedad se mantiene. Dicha entidad, en realidad, puede ser tanto el sujeto lógico (como en «Estas lavadoras no lavan bien») como un objeto lógico (como en el ejemplo de *odiar* presente en el *DAELE* y mencionado más arriba).

Hemos observado que en el *DAELE* se usa el término media de forma más amplia y se confunden algunos fenómenos entre sí. Así, en el *DAELE* se codifican oraciones como medias cuando son habituales, como en *comer_1a* («La anguila se come frita, guisada o en empanadas») o en *podar_1* («Los arbustos que florecen en primavera se podan después de la floración»). Estas últimas, a diferencia de las primeras, no han sido prácticamente estudiadas (Vázquez *et al.* 2000). Estas oraciones habituales son también atemporales, ya que, como en las medias, el verbo se usa en un tiempo no marcado (presente e imperfecto, típicamente). En ellas se expresa la asiduidad con la que se lleva a cabo un evento, que es lo que convierte dicho evento como algo característico de un individuo o conjunto de individuos específico (4a) o de un conjunto de individuos más genérico (4b). En este último caso se usa una oración impersonal. Esta característica de asiduidad, basada en la ejecución de eventos en el pasado, aporta la idea de potencialidad eventiva, en tanto que la repetición del evento se proyecta en el futuro. A diferencia de las medias, la ejecución de la acción en estos casos es clave en la interpretación. Si el evento deja de repetirse, la oración no puede mantenerse en tiempo presente.

Aunque de nuevo el *DAELE* es el primer recurso lexicográfico que incorpora la construcción media en la descripción sintáctico-semántica codificando de forma específica este tipo de oraciones, cabría precisar más el alcance de esta construcción, como se ha visto. Por otro lado, cabría ver hasta qué punto las construcciones medias y habituales son léxicamente dependientes.

1.3. *Recapitulación*

En la tabla 3, se presenta un resumen de qué etiquetas usan los 5 diccionarios analizados hasta el momento. En las columnas en fondo blanco se presentan las etiquetas

más prototípicamente usadas. Algunas de ellas esconden distintas construcciones, como hemos visto. En la parte gris oscura se presentan aquellas etiquetas correspondientes a construcciones que típicamente no se codifican en los diccionarios, con alguna excepción. En el caso de las cuatro últimas columnas (gris claro), se indica si la etiqueta en cuestión es usada para describir el comportamiento de determinados verbos que léxicamente (no construccionalmente) se definen como tales.

	T transitivo	Intransitivo	Pronominal	Uso absoluto (omisión OD)	Omisión de otros objetos	Impersonal (construcción)	Pasiva pronominal	Pasiva sintáctica	Se culminativo	Reflexivo ¹⁴	Recíproco (construcción)	Dativo extrargumental	Media	Habitual	Copulativo / atributivo (léxico)	Intransitivo (léxico)	Pronominal (léxico)	Impersonal (léxico)	Recíproco (léxico)
<i>DUE</i>	☑	☑	☑	☑	-	-	-	-	*	☑	-	-	-	#	(☑)	☑	☑	☑	(☑)
<i>Clave</i>	#	-	#	#	-	-	-	-	-	#	-	-	#	#	-	-	☑	-	-
<i>Salamanca</i>	☑	☑	☑	-	-	-	#	-	*	#	-	#	-	#	☑	☑	☑	☑	-
<i>DEA</i>	☑	☑	☑	☑	☑	-	-	-	-	☑	-	☑	-	-	☑	☑	(☑) ¹⁵	☑ ¹⁶	(☑)
<i>DAELE</i>	☑	☑	☑	☑	(☑)	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	☑	*	☑	☑	☑	17	* ¹⁸

Tabla 3. Etiquetas más habituales encontradas en los diccionarios

Los símbolos ☑ y - indican, respectivamente, si la etiqueta es o no usada. Cuando estas construcciones aparecen, aunque no codificadas como tales sino bajo otra etiqueta, se han marcado con el símbolo *. Por último, si aparece un ejemplo de la construcción mezclado con otros de otras construcciones y, por tanto, sin clasificar como fenómeno autónomamente, se ha usado #. En la tabla 3 (anexo) se indica qué verbos

¹⁴ Para el verbo *odiar* ninguno de los cuatro primeros diccionarios refleja un uso reflexivo, por lo que se han consultado otros predicados para verificar la información.

¹⁵ En el caso de *fugarse* se codifica como intransitivo pronominal, y en el caso de *suicidarse* como transitivo reflexivo.

¹⁶ En este caso, *llover* está clasificado como intransitivo impersonal.

¹⁷ No hay verbos léxicamente impersonales en la nomenclatura de este diccionario.

¹⁸ La descripción de reciprocidad está asociada a la construcción y no al verbo en este diccionario.

se han consultado para verificar el uso de cada una de las etiquetas mencionadas¹⁹. Si nos ceñimos a los cuatro primeros diccionarios, respecto a las construcciones más prototípicas, el *Clave* es el único que se desmarca del resto, así como el *Salamanca* por lo que se refiere a la codificación del uso absoluto. Cabe decir que no debe interpretarse de los datos expuestos que este último diccionario no marque los usos absolutos, sino que usa la etiqueta intransitivo para hacerlo.

En cuanto a la codificación de la información léxica, de nuevo el *Clave* es la nota más discordante, pero, en general, no hay tanta coincidencia entre el resto de diccionarios ni internamente en cada uno de ellos. Esto último se plasma en el uso repetido de paréntesis en la codificación de la tabla en las casillas de estas columnas.

Como se infiere de los datos presentados, si exceptuamos el *DAELE*, en ninguno de los diccionarios mencionados se incluye información sobre la pasiva (ni pronominal ni sintáctica) ni sobre la impersonalidad (no léxica). Tampoco se aporta información habitualmente, al menos de forma directa, sobre los usos recíprocos, de dativo extraargumentales, la construcción del *se* culminativo, la construcción media ni la habitual. El diccionario que más construcciones codifica de forma explícita es el *DEA*. En el caso del *Salamanca* es de destacar que incluye ejemplos muy diversificados, que dan cuenta de distintos usos constructivos, pero dichos ejemplos no se presentan identificados con dichos usos y, por tanto, no constituyen una referencia explícita para el usuario.

En el caso del *DAELE*, nos atrevemos a decir que, por primera vez en la lexicografía hispánica, se codifican de forma bastante amplia (y no esporádica) los usos que hemos mencionado anteriormente²⁰. Aunque hemos visto algunas inconsistencias a

¹⁹ Con ello queremos aclarar que no podemos garantizar que se pueda identificar usos distintos de las mismas etiquetas a la hora de describir otros verbos. Además, cuando una etiqueta se ha verificado en más de un verbo, usamos el símbolo ☑ entre paréntesis cuando solo está presente en alguno de ellos. Además, en el *DAELE* no se han podido verificar todas las entradas consultadas en otras fuentes porque el número de estas es limitado en este diccionario, pero, siempre que se ha podido, en la lista general que hemos confeccionado para cada construcción se ha incluido al menos un verbo que estuviera codificado en el *DAELE*.

²⁰ Cabe mencionar aún otra construcción que sí se incluye en este diccionario y no en otros, pero que no ha sido analizada en los apartados anteriores. Se trata de la construcción de participio. Por ejemplo, en el caso de *compartir_c* se ejemplifica este uso con la oración «*Es un punto de vista compartido por muchas chicas*». En nuestra opinión, no consideramos estas construcciones porque nos adentramos en un terreno que no está directamente relacionado con la interfaz sintáctico-semántica, sino más bien tiene que ver con la morfología. Sí sería interesante codificar construcciones de participio de los verbos cuando estas forman parte del predicado de la oración,

la hora de describir algunas de estas construcciones, en general, consideramos que este diccionario hace una gran aportación al ámbito lexicográfico por lo que se refiere a la descripción del comportamiento sintáctico-semántico de los verbos.

2. LA INFORMACIÓN VERBAL EN LAS BASES DE DATOS VERBALES

En general, podemos afirmar que en las bases de datos verbales el enfoque es diferente al de los diccionarios, con alguna excepción. Así, lo habitual en estos recursos, tanto del español como de otras lenguas como el inglés, es definir el esquema de subcategorización a partir de información sintáctica y semántica asociada a cada argumento. Dichos esquemas, en consecuencia, suelen ser muy elaborados, ya que no solo contienen el número de argumentos y el tipo semántico, que sería el tipo de esquema que podía extraerse de las definiciones de algunos diccionarios (v. apartado 1.1), sino que también es bastante habitual que se incluyan la categoría sintagmática, el rol semántico y/o la función sintáctica.

En función del recurso, en unos solo se define el patrón de subcategorización básico y en otros se describe el listado de patrones en que puede participar un verbo. En este apartado vamos a analizar el contenido de tres bases de datos verbales para el español, que han sido seleccionadas porque todas ellas incluyen el listado de esquemas de subcategorización en los que participan los verbos. Los verbos participan en oraciones que se corresponden con distintos patrones los cuales se diferencian en dos aspectos básicamente: la no realización sintáctica de algunos argumentos o la alteración de la correspondencia entre funciones lógicas y sintácticas.

La creación de estas bases de datos se ha realizado en las últimas décadas a través de la información extraída de los corpus. Las primeras bases de datos confeccionadas con esta metodología y este tipo de información fueron para el inglés. Cabe mencionar *VerbNet* (Kipper-Schuler 2006) y *FrameNet* (Rupperhofer *et al.* 2010). Este último se confeccionó en el marco de la teoría de los esquemas semánticos (Fillmore 1968) y existe una versión para el español de dicho recurso. En este caso, para cada entrada se proporciona, junto con la definición, la lista de los elementos prototípicos del esquema semántico (*frame*) al que se adscribe el verbo (similares a los roles semánticos), la frecuencia de aparición de dichos elementos en las frases del corpus y las realizaciones sintácticas (categorías sintagmáticas y funciones sintácticas). Además, también se incluye una lista de los esquemas valenciales (esquemas de subcategorización). Para cada esquema de subcategorización, se provee una descripción sintáctico-semántica de los elementos que lo componen,

por ejemplo, cuando se acompañan de auxiliares como *estar/resultar*+participio (v. ap. 5). De este tipo de construcciones no se ocupa, sin embargo, el *DAELE*.

la frecuencia del patrón y una enumeración de ejemplos extraídos del corpus. El *FrameNet* del español contiene 1 000 unidades léxicas (aproximadamente 800 verbos) y están conectadas con *WordNet* (Fellbaum 1998, Miller 1995). En *FrameNet* no se aporta información sobre la semántica de la construcción.

Para el español, hay otras dos bases de datos léxicas, llamadas *ADESSE* (García-Miguel 2005) y *SenSem*. La primera está formada por 3 400 verbos y contiene un total de unos 4 000 sentidos verbales aproximadamente. Los verbos se clasifican en grupos según los roles semánticos que comparten, como en *FrameNet*. Los sentidos de los verbos se agrupan en macroacepciones y se incluyen definiciones para cada acepción. Además, para cada verbo se definen sus argumentos. Estos argumentos incluyen adjuntos. Por ejemplo, para *romper*, se definen 5 argumentos (agente, afectado, beneficiario, referencia y estado final), aunque se distingue entre los dos primeros, más nucleares, y el resto.

Sí que incluye, como *FrameNet*, el listado de esquemas de subcategorización, pero no se aporta información sobre la categoría sintagmática en dichos patrones. Sí se aportan datos sobre frecuencias y sí se pueden consultar todos los ejemplos del corpus con su anotación. En esta base de datos se añade al patrón la etiqueta semántica que permite adjudicar una interpretación al esquema. También se especifica la presencia del pronombre en el patrón.

En cuanto a la tipología de construcciones que se maneja en *ADESSE*, es bastante completo y destaca en este sentido respecto a las otras bases de datos mencionadas en este apartado. Remarcamos la ausencia de alguna construcción, concretamente, los usos recíprocos, las distintas construcciones aspectuales y la impersonalidad no pronominal. Sin embargo, sí se describe la pasiva sintáctica (llamada pasiva). La pasiva se define asociada a un agente pero en la práctica, como en el *DAE-LE*, se incluyen en el mismo grupo oraciones de verbos cuyo sujeto lógico es un experimentador o un tema, entre otros. Lo mismo se aplica a la pasiva pronominal²¹. Este tratamiento de la pasiva, tanto sintáctica como pronominal, es especialmente poco coherente si lo comparamos con cómo se han tratado las construcciones de impersonalidad sintáctica en *ADESSE*. En este caso, se hace una distinción entre las oraciones de agente implícito (llamadas impersonales propiamente dichas) y las de no agente implícito (llamadas unipersonales), que incluyen las oraciones

²¹ En *ADESSE* se denomina a la pasiva pronominal como *mediopasiva*. El uso de esta etiqueta puede resultar algo confuso ya que, como ya se ha visto, el término *media* se usa para denotar en otros trabajos otro tipo de fenómenos (v. ap. 2.2.6).

impersonales de verbos con experimentadores perceptores, etc. Aunque la elección de la nomenclatura para diferenciar los dos tipos de impersonalidad en *ADESSE* puede ser discutida, hay coherencia entre la práctica y la definición propuesta.

Otra construcción descrita en esta base de datos es la media, pero no refiriéndose a la construcción aspectual, sino a la anticausativa, mayormente. En este caso, como en el *DAELE*, se mezclan dos tipos de construcciones bajo la misma etiqueta, una anticausativa (*romperse*) y otra agentiva (*levantarse*). Además, en este caso se añade la ambigüedad del término *media*.

La información sobre la presencia de un dativo extraargumental se puede extraer a partir de la codificación presentada, aunque la construcción de dativo no se explicita directamente. En cambio, en *ADESSE* sí se codifican como tales las reflexivas²².

Todas las oraciones que no son anotadas con alguna de estas etiquetas son denominadas activas. En la teoría lingüística esta etiqueta es usada normalmente para referirse a los casos de transitividad e intransitividad más prototípicos. Sin embargo, el término en cuestión está directamente relacionado con el de acción, y por tanto, con situaciones dinámicas desde el punto de vista aspectual y, por tanto, excluyen los estados, lo cual no es tenido en cuenta en este léxico.

Otro problema que consideramos especialmente relevante en *ADESSE* es que la caracterización sobre esquemas de subcategorización y sobre construcciones se realiza para la macroacepción y no para cada acepción. Por ejemplo, para el verbo *levantar* se define una macroacepción asociada a la clase «desplazamiento+postura-posición» y que se describe con la definición siguiente: 'Mover de abajo hacia arriba, poner en posición vertical algo que estaba inclinado o tumbado'. Dentro de esta macroacepción, se diferencian diversos sentidos, entre ellos el movimiento autónomo y el de movimiento no autónomo. Ahora bien, la descripción del comportamiento sintáctico-semántico se asocia a todos los sentidos a la vez, de modo que la construcción pasiva que se codifica la entrada léxica, también queda asociada para el sentido de movimiento autónomo (*levantarse*), aunque en este caso no puede participar en una construcción pasiva.

Por último, hemos mencionado el léxico *SenSem* (Vázquez y Fernández 2009a). Este léxico contiene la descripción de 1 226 sentidos asociados a 250

²² En *ADESSE* también dan cuenta de otra construcción llamada *hacerse/dejarse* + infinitivo. Esta construcción se asocia, por ejemplo, a la entrada léxica de *influir* («No se deje influir por el ambiente») o *bajar* («Se hizo bajar a la plaza en un sillón por sus dos hijos»).

lemas. En la figura 7 se puede consultar un ejemplo de entrada léxica, en este caso para el verbo *observar_1*.

Como puede observarse, se incluye, además de la definición, información complementaria desde el punto de vista de la semántica léxica, como los roles semánticos, la clase aspectual, el link a *WordNet* y, en algunos casos, posibles sinónimos. Los datos de la frecuencia son extraídos del corpus *SenSem* y se distingue entre los dos registros que incluye dicho corpus.

observar 1	
Definición:	Poner la mirada o la atención en algo para no perder un detalle de ello.
Roles semánticos:	Perceptor, Tema
Clase aspectual:	Proceso
Wordnet:	01390177v
Sinónimos:	
Frec. periodístico:	55/100
Frec. literario:	11/20
Trad. catalán:	observar_1
Estructuras argumentales:	<ul style="list-style-type: none"> • [40] <u>SN V SN</u> • [18] <u>SN PRON V</u> • [6] <u>SN V SP</u> • [1] <u>PRON V</u> • [1] <u>SN V</u>
Constituyentes adjuntos:	<ul style="list-style-type: none"> • [29] <u>SP</u> • [9] <u>SAdv</u> • [3] <u>SAdj</u> • [3] <u>SN</u>

Figura 7. Ejemplo de entrada léxica de SenSem

Presenta dos características importantes sobre la codificación de las construcciones. En primer lugar, presenta un listado de esquemas de subcategorización especificado con tres tipos de información, como *FrameNet*: las categorías sintagmáticas, los roles semánticos y las funciones sintácticas²³. De hecho, esta información se presenta en dos niveles, el primero de los cuales es el patrón argumental expresado solo con las categorías sintagmáticas y el pronombre, si lo hubiera, como se muestra en la figura 7. El usuario puede acceder a un segundo nivel donde se describen para cada patrón los otros datos asociados a cada argumento.

²³ Cabe decir que no se incluyen los tipos semánticos de los argumentos. Por otro lado, los constituyentes que actúan como adjuntos (a los cuales no se les ha asignado ningún rol semántico) se describen aparte.

La segunda característica importante del recurso mencionado es que sus creadores tienen como prioridad la descripción de la semántica oracional, tal como su nombre indica (*Sentence Semantics*, *SenSem*), por lo que se va más allá de la caracterización argumental y se asocia cada patrón a una semántica básica. Como veremos en el siguiente apartado la propuesta de codificación de la semántica oracional diseñada en este recurso es novedosa y permite solucionar algunas cuestiones problemáticas que hemos ido señalando a lo largo de estas páginas.

En la tabla 4 se presenta un resumen que nos permite comparar la información que contienen las distintas bases de datos analizadas. Los símbolos y indican, respectivamente, si la información está o no incluida en cada recurso. En general, las tres bases de datos incluyen información muy similar. Lo más destacable es que las tres expresan formalmente los distintos patrones de subcategorización en que puede participar un verbo pero solo *ADESSE* y *SenSem* incorporan también la semántica oracional asociada a dichos patrones. Por otro lado, *ADESSE* es el único de los tres recursos citados en el que se aporta información sobre los tipos semánticos de los argumentos y *SenSem* es el único que incluye información sobre la caracterización aspectual de los predicados (*Aktionsart*). A este respecto cabe decir que *SenSem* aporta una novedad importante en el campo de la lexicografía, ya que este tipo de información no se ha llegado a codificar de forma sistemática en ningún otro recurso del español.

	Definición	Enlaces a otros recursos	<i>Aktionsart</i>	Clase semántica	Tipos semánticos	Roles semánticos (o similar)	Categorías sintagmáticas	Funciones sintácticas	Lista de patrones de subcategorización	Frecuencias de los patrones	Ejemplos anotados y asociados a cada patrón	Interpretación semántica de los patrones
<i>FrameNet</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
<i>ADESSE</i>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>					
<i>SenSem</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Tabla 4. Comparación de la información en las distintas bases de datos presentadas

3. EL MODELO CONSTRUCCIONAL DE *SENSEM*

En este apartado presentamos el modelo construccional del léxico *SenSem*. Como se puede deducir del análisis realizado en los apartados 1 y 2, tanto esta base de datos léxica, como la de *ADESSE* y el diccionario *DAELE*, destacan entre el resto de recursos lexicográficos para el español por lo que se refiere a la información sobre las construcciones de los verbos. Ahora bien, consideramos que en *SenSem* se presenta una propuesta de codificación de la semántica oracional novedosa que permite salvar los inconvenientes que hemos identificado en los otros dos.

Dicha propuesta se basa en la concepción de una jerarquía de construcciones en diversos niveles para cada elemento que conforma la construcción: la forma y el significado. En el apartado 3.1 trataremos las cuestiones relacionadas con el significado y en el apartado 3.2 se presentan los aspectos relacionados con la forma. Como el léxico *SenSem* se encuentra en fase de construcción (<http://grial.uab.es/sensem/lexico>), en el apartado 3.3 presentamos otros niveles de la jerarquía tanto a nivel formal como semántico que están elaborándose en la actualidad.

3.1. *El significado de la construcción*

En un primer nivel de clasificación de la semántica oracional se han dividido las oraciones en dos grandes tipos: topicalización (1)²⁴ y destopicalización del sujeto lógico (2). Los constituyentes subrayados indican los sujetos lógicos de las oraciones, los constituyentes entre corchetes se corresponden con los sujetos sintácticos, si son expresados y, finalmente, las llaves se usan para representar los objetos lógicos.

- (1) Cuando circulaban por la carretera Provincial (...) [dos explosiones] *pararon* {la marcha del vehículo de seguridad}.
- (2)
 - a. Cuando se pasa del monopolio a la competencia, [{los precios}] bajan, se reduce [{la inflación}].
 - b. Los terroristas subieron al coche y huyeron por la citada calle, desde la que se *accede* con facilidad {a la autopista}.
 - c. Así {lo} *reconocen* en el propio Ayuntamiento.

En cada entrada léxica, cada esquema de subcategorización está asociado a una de estas dos categorías. Podemos decir que, esquemáticamente, en (1) el tópico de la frase se identifica con el sujeto lógico y en (2) este argumento no es el tópico.

²⁴ Los ejemplos de esta sección han sido extraídos del corpus *SenSem*.

Este uso del término tópico²⁵ está basado en la idea de que desde un punto discursivo-funcional, la pasiva y la anticausativa (Mendicoetxea 1999a), y también las impersonales (Fillmore 1977, Givon 1993), sitúan el objeto nocional o lógico (cuando lo hay), y no el sujeto, en el punto de partida del discurso.

Desde el punto de vista sintáctico, en las oraciones de topicalización (1) el sujeto lógico coincide con el sintáctico y en las oraciones de destopicalización (2) no se da esta coincidencia, en algunos casos (2b y 2c) porque no hay sujeto sintáctico. En consecuencia, podemos afirmar que las oraciones de topicalización son no marcadas porque en ellas se sigue la disposición «natural» de los elementos, mientras que podemos considerar que las construcciones de destopicalización son lingüísticamente marcadas.

En términos de semántica oracional, podemos decir que los casos de destopicalización coinciden con la impersonalidad semántica. En estas oraciones típicamente el sujeto lógico es obviado (2a/b) porque no es el elemento sobre el que se tiene interés en el acto comunicativo. Aun cuando este sujeto puede expresarse ocupa una posición no prominente en la oración (no ocupa la posición de sujeto sintáctico, 2c). Por el contrario, los casos de topicalización nunca son impersonales semánticamente.

Desde este enfoque, permitimos agrupar oraciones muy similares desde el punto de vista del significado que se diferencian por aspectos formales por matices semánticos. La identificación de estas diferencias a nivel semántico nos adentra en el segundo nivel de la jerarquía. Desde esta perspectiva, tanto las oraciones de topicalización como las de destopicalización pueden diferenciarse en el seno de cada grupo por el tipo de rol semántico asociado al sujeto lógico. Dicha función semántica se identifica en la primera posición de la lista de roles que se incluye en la entrada léxica del verbo (v. fig. 7).

En el caso de las construcciones de topicalización, no existe una terminología establecida para mencionar esta tipología de construcciones. Esporádicamente, se usan algunos términos para algunas de estas construcciones: por ejemplo, las de sujeto lógico causa se llaman causativas y las de sujeto lógico agente se llaman agentivas, pero no existe ningún término para designar las oraciones de sujeto lógico con un rol distinto a los mencionados. La propuesta de *SenSem* permite llenar esta vacío. Así, la variante de topicalización de sujeto lógico de (2c) (*El Ayuntamiento así lo reconoció*) en nuestro modelo se corresponde con una oración de topicalización de experimentador.

²⁵ El término tópico tiene otro significado en pragmática al que no nos estamos refiriendo.

En el caso de las oraciones de destopicalización, el panorama es similar, ya que se habla de anticausativas (para el sujeto lógico causa, 2a) y de pasivas (para el sujeto lógico agente, 2b) pero no existen propuestas consistentes para denominar el resto de oraciones de destopicalización. En *SenSem* la oración 2c sería un ejemplo de oración de destopicalización de experimentador.

3.2. *Los patrones de subcategorización*

Desde el punto de vista de la forma, los patrones que hemos presentado en la figura 7 son abstracciones de la sintaxis real de las oraciones a las que están asociadas. Así, dichas oraciones no se materializan necesariamente con el esquema propuesto puesto que se han aplicado diversas reglas de generalización.

En primer lugar, las categorías sintagmáticas usadas subsumen otras categorías con las que son intercambiables de forma general. Por ejemplo, un SN puede corresponderse con un pronombre o una oración completiva o de infinitivo.

En segundo lugar, como es sabido, el orden básico del español es SVO, donde S (sujeto sintáctico) coincide con el sujeto lógico y psicológico (tema o tópico) y O (objeto sintáctico) coincide con el objeto lógico y psicológico (rema) (Halliday 1985). En el concepto de topicalización y destopicalización usados en *SenSem* en este primer nivel no estamos teniendo en cuenta las funciones pragmáticas de tema y rema. Ello implica que en los esquemas de subcategorización hemos reordenado los constituyentes para seguir el orden mencionado, aunque en las oraciones del corpus no se use este orden. Así, tanto la oración de topicalización de (3a), donde el sujeto sintáctico y el objeto sintáctico están antepuestos al verbo, como en (3b) donde el objeto también está antepuesto y el sujeto sintáctico está pospuesto, se asocian a un patrón SN V SP, en el que se reordenan los argumentos según el orden SVO. Del mismo modo, se actúa para los casos de destopicalización: en (4a) el orden de la oración se corresponde con el representado en el esquema (SN PRON V), mientras que en (4b), asociado al mismo esquema, no se da cuenta de la posposición de sujeto.

- (3) a. [El Barça actual] me gusta - SOV
 b. Me gusta [esta ciudad] - OVS
- (4) a. [El congreso] (...) se *celebrará* en Barcelona (...). - SV
 b. (...) cada verano se *celebra* [el mercado de los italianos] - VS

En la especificación de estos esquemas usados en *SenSem*, como puede deducirse, la impersonalidad sintáctica es deducible, ya que la presencia de un SN delante de V indica que no se da este fenómeno. Así, en el caso de (2b) y (2c) los esquemas de sub-

categorización asociados sería los siguientes, respectivamente: pron V SP y V SN. En las oraciones de topicalización no se da nunca impersonalidad, por lo que en los esquemas de subcategorización siempre se identifican sujetos sintácticos (aunque estén elididos), excepto cuando se trata de verbos impersonales léxicos (*llover* o *haber*).

Por último, cuando los verbos participan en oraciones de destopicalización pueden cambiar formalmente. Un recurso es el uso de una estructura en la que el verbo se usa en tercera persona del plural (2c). En estos casos el sujeto lógico siempre está generalizado y puede expresarse, como en esta oración, desarrollando otra función distinta a la de sujeto sintáctico. En el esquema de subcategorización ello implica que no se identifique ningún sujeto sintáctico, como hemos visto. Otro recurso mucho más usado en español es la pronominalización. Esto ocurre siempre en todas las oraciones de destopicalización que no son anticausativas (destopicalización de agentes, experimentadores y otros roles que no sean la causa), haya o no sujeto sintáctico en la oración y, por tanto, en el esquema de subcategorización que usamos en *SenSem* se incluye el pronombre, como hemos visto en el caso de (2b). En cambio, en los casos de destopicalización de causa, los verbos pueden manifestarse pronominalmente (*reducir*, 2a) o no (*bajar*, 2a). En consecuencia, solo en el primero se incluirá el pronombre en el esquema.

3.3. Otros niveles de subespecificación

Cabe decir que el léxico *SenSem* es un recurso todavía en construcción. En una segunda fase se pretende reflejar en la entrada léxica otros niveles de subespecificación tanto a nivel semántico como sintáctico.

Respecto a la semántica, en este modelo se permite asignar más de una interpretación a las construcciones si es el caso. Por ejemplo, una frase de topicalización de sujeto puede ser reflexiva o una frase de destopicalización de sujeto puede ser media. Como dichos significados ya están codificados en el corpus *SenSem*, es decir, las oraciones del corpus ya están anotadas con esta información, se prevé que esta fase pueda ejecutarse en un futuro muy próximo. Las otras construcciones que se han tenido en cuenta en la anotación son las siguientes: impersonal no pronominal, reflexiva, recíproca léxica y oracional, dativo extraargumental, media y habitual. Como puede observarse con la codificación de esta información en la entrada verbal se completará de forma muy satisfactoria la información construccional de los verbos.

En cuanto a la sintaxis, hasta este momento, como ya se ha indicado, no se ha tenido en cuenta el orden de los constituyentes en los patrones de subcategorización que se presentan en el léxico *SenSem*. Si en la cuestión de la disposición de los constituyentes intervienen aspectos léxicos, como parece que ocurre en *gustar*, estos deben

incluirse en la entrada léxica, pero esta información se trataría en un nivel de especificación del esquema de subcategorización que todavía no hemos formalizado.

Por lo que se refiere a las categorías sintagmáticas, será necesario también determinar qué verbos expresan sus argumentos con categorías sintagmáticas que no se pueden corresponder con las más generales o al menos presenten determinadas tendencias respecto al uso de unas categorías más específicas. Por ejemplo, puede darse el caso que un determinado verbo, como *permitir*, tienda a expresar su objeto directo con una oración, ya sea completiva o de infinitivo. Este tipo de comportamiento debe reflejarse también en la entrada léxica, como hemos visto en *DAELE*.

4. CONCLUSIONES

Teniendo como punto de partida que el verbo es el elemento nuclear que organiza los elementos que componen una oración, nuestra intención en este trabajo ha sido presentar qué información debería contener una entrada verbal para describir de forma exhaustiva el uso de los verbos del español por lo que se refiere a las configuraciones sintáctico-semánticas en que estos participan.

A tal fin se ha revisado una muestra de algunos diccionarios creados para estudiantes de español como L2, poniendo especial atención en el tratamiento dedicado a la descripción del uso de los verbos. Se ha visto cómo es necesario mejorar la codificación de esta información dado que muchos de los problemas detectados han persistido a lo largo del tiempo. Así se han encontrado problemas terminológicos y de falta de sistematicidad y coherencia del contenido básico por lo que respecta a la interpretación de determinadas configuraciones sintácticas. Para paliar estas deficiencias a menudo se ofrecen ejemplos de uso que permiten completar la información presentada en los diccionarios. Dependerá del nivel de competencia del usuario que sepa obtener los datos deseados de la entrada léxica consultada. En español un caso especialmente difícil para los aprendices es el de las construcciones pronominales. Hemos podido comprobar que el diccionario *DAELE* hace una propuesta muy innovadora en este sentido.

Existen también algunas bases de datos verbales para el español que ofrecen una vertiente complementaria a los diccionarios, en tanto que describen en forma de esquemas de subcategorización formales las distintas construcciones en las que los verbos participan. Entre estas bases de datos hemos destacado las aportaciones más relevantes. Entre ellas se encuentra el léxico *SenSem*.

Se ha presentado el modelo de entrada léxica verbal de dicho léxico, basado en el concepto de construcción (Goldberg 1995). Las ventajas de la propuesta de *SenSem* se resumen a continuación:

- a) Se presenta de la forma más completa la información sobre el comportamiento sintáctico-semántico de los verbos al optar por la codificación de pares de forma-significado: por un lado, se describe la parte formal de la construcción con el listado de los esquemas de subcategorización en que puede participar un verbo (con la información sobre categorías sintagmáticas, roles semánticos y funciones sintácticas básicas); y por otro lado, se indica el listado de las posibles interpretaciones semánticas que ese verbo puede expresar con cada uno de esos patrones.
- b) Se consigue presentar una visión unificada de distintos tipos de oraciones que, aún con semántica distinta, coinciden en aspectos de significado oracional básicos. Así, por ejemplo, en un primer nivel de generalización, se equipara la anticausatividad y la pasividad.
- c) El tratamiento de la anticausatividad no se presenta como un fenómeno diferenciado al resto de construcciones.
- d) Se consigue presentar una visión unificada de distintos tipos de oraciones que, aún con sintaxis distinta, coinciden en aspectos de significado oracional básicos. Así, se equipara la pasividad y la impersonalidad.
- e) Se consigue evitar el uso de términos ambiguos o poco concisos que se han ido presentando en este artículo y que son usados comúnmente en los distintos recursos (como transitiva, intransitiva o pasiva).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AZORÍN FERNÁNDEZ, D. y M. A. MARTÍNEZ LINARES (2001): «Sobre los límites de la gramática en los diccionarios (una ojeada a la evolución de las indicaciones gramaticales en los diccionarios monolingües del español)», *Estudios de Lingüística*, 15, pp. 361-379.
- BARGALLÓ, M. (2010): «El tratamiento de los verbos trivalentes en la lexicografía monolingüe del español», en M.^a A. Castillo Carballo y J. M. García Platero, eds., *La lexicografía en su versión teórica*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 33-57.
- BATTANER, P. e I. RENAU (2008): «Sobre las construcciones pronominales y su tratamiento en algunos diccionarios monolingües de cuatro lenguas románicas», en *Proceedings of the XIII EURALEX International Congress*, Barcelona, Institut Universitari de Lingüística Aplicada-Universitat Pompeu Fabra, pp. 495-504.
- CANO AGUILAR, R. (1981): *Estructura sintáctica transitiva del español actual*, Madrid, Gredos.
- CASTELLÓN, I., A. FERNÁNDEZ y G. VÁZQUEZ (2005): «La semántica oracional del español: perspectiva desde el léxico», en G. Wotjak y J. Cuartero, eds., *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt-Leipzig, Peter Lang-Europaishcher Verlag der Wissenschaften, pp. 113-122.

- CIFUENTES HONRUBIA, J. L. (1999): *Sintaxis y semántica del movimiento. Aspectos de gramática cognitiva*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil-Albert.
- DEVIS MÁRQUEZ, P. P. (1991): *Esquemas sintáctico-semánticos: el problema de las diátesis en español*. Tesis doctoral. Cádiz, Universidad de Cádiz.
- DE MIGUEL, E. y M. FERNÁNDEZ LAGUNILLA (2000): «El operador aspectual se», *Revista española de Lingüística*, 30/1, pp. 13-43.
- FELLBAUM, C. (1998, ed.): *WordNet: An Electronic Lexical Database*, Cambridge, MA, MIT Press.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, S. (1951): *Gramática Española, I. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/Libros.
- FILLMORE, Ch. (1968): «The Case for the Case», en E. Bach y R. Harm, eds., *Universals in Linguistic Theory*, New York, Holt-Rinehart and Winston.
- (1977): «Topics in Lexical Semantics», en R. W. Cole, ed., *Current Issues in Linguistic Theory*, Bloomington, Indiana University Press, pp. 76-138.
- GARCÍA-MIGUEL, J. M., L. COSTAS y S. MARTÍNEZ (2005): «Diátesis verbales y esquemas construccionales. Verbos, clases semánticas y esquemas sintáctico-semánticos en el proyecto ADESSE», en G. Wotjak y J. Cuartero, eds., *Entre semántica léxica, teoría del léxico y sintaxis*, Frankfurt-Leipzig, Peter Lang-Europaishcher Verlag der Wissenschaften, pp. 373-384.
- GIVON, T. (1993): *English Grammar. A Function-Based Introduction*, Amsterdam. Filadelfia, John Benjamins.
- GOLDBERG, A. E. (1995): *A Construction Grammar Approach to Argument Structure*, Chicago, Chicago University Press.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, S. (1997): «/se/ y construcciones inacusativas», *Moenia*, 3, pp. 171-191.
- (1999). «Los dativos», en I. Bosque y V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe. vol. 2, § 30.4.2.
- HALE, K. y J. KEYSER (1986): *Some transitivity alternations in English* (Lexicon Project Working Paper 7), Cambridge, MA, Center for Cognitive Science, MIT.
- HALLIDAY, M.A.K. (1985): *Introduction to Functional Grammar*, London. Edward Arnold.
- IGLESIAS, M. (1991): *La voz en la gramática española*, León, Universidad de León.
- KEYSER, S. J. y T. ROEPER (1984): «On the Middle and Ergative Construction in English», *Linguistic Inquiry*, 15, pp. 381-416.
- KIPPER-SCHULER, K. (2005): *Verbnet: A Broad-Coverage, Comprehensive Verb Lexicon*, PhD Dissertation, University of Pennsylvania.
- LEVIN, B. (1993): *English Verb Classes and Alternations: A preliminary investigation*, Chicago, Chicago University Press.
- MARELLO, C. (2010): «Verbos con construcciones tanto transitiva como intransitivas y/o pronominales en los diccionarios monolingües y bilingües italianos y españoles», en M.^a A. Castillo Carballo y J. M. García Platero, eds., *La lexicografía en su versión teórica*, Málaga, Universidad de Málaga, pp. 33-57.

- MENDICOETXEA, A. (1999a): «Construcciones inacusativas y pasivas», en I. Bosque y V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española-Espasa-Calpe, pp. 1575-1630.
- (1999b). «Construcciones con ‘se’: medias, pasivas e impersonales», en I. Bosque y V. Demonte, eds., *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española-Espasa-Calpe, pp. 1631-1722.
- MILLER, G. A. (1995): *WordNet: A Lexical Database for English*, Communications of the ACM Vol. 38, No. 11, pp. 39-41.
- MORENO CABRERA, J. C. (1991): *Curso Universitario de Lingüística General, I*, Madrid, Síntesis.
- NGLE. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.
- RENAU, I. (2012): *Gramática y diccionario: Las construcciones con se en las entradas verbales del diccionario de español como lengua extranjera*. Tesis doctoral. Barcelona, Universitat Pompeu Fabra.
- y P. BATTANER (2011): «The Spanish Learner’s Dictionary DAELE on the Panorama of the Spanish E-Lexicography», en *Proceedings of eLex*, pp. 221-226.
- RUPPERHOFER, J., M. ELLSWORTH, R. L. PETRUCK, C. R. JOHNSON, F. SCHEFFCZYK (2010): «FrameNet II: Extended Theory and Practice». Disponible en: <https://FrameNet2.icsi.berkeley.edu/docs/r1.5/book.pdf> [último acceso: 25.02.13].
- SÁNCHEZ LÓPEZ, C. (2002): *Las construcciones con se*, Madrid, Visor Libros.
- SANTAMARÍA, I. (2004): «La información gramatical en los diccionarios monolingües de aprendizaje: reflexiones a partir del verbo», en *Estudios de lingüística: el verbo*, Alicante, Universidad de Alicante, pp. 559-580.
- SERRA SEPÚLVEDA, S. (2012): *Gramática y diccionario: contornos, solidaridades léxicas y colocaciones en lexicografía española contemporánea*. Tesis Doctoral. Madrid, Universidad Complutense de Madrid.
- SUBIRATS, C. (1987): *Sentential Complementation in Spanish*. Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins.
- VAN STERKENBURG, P., ed. (2003): *A Practical Guide to Lexicography*, Amsterdam, Philadelphia, John Benjamins.
- VÁZQUEZ, G., A. FERNÁNDEZ y M. A. MARTÍ (2000): *Clasificación verbal. Alternancias de diátesis*, Lérida, Universitat de Lleida.
- VÁZQUEZ, G. y A. FERNÁNDEZ (2009a): «Ampliación del Banco de Datos de Verbos del español SenSem», en P. Cantos y A. Sánchez, eds., *A Survey on Corpus-based Research. Panorama de investigaciones basadas en corpus*, Murcia, Universidad de Murcia, pp. 957-969.
- (2009b): «Annotation de corpus: Sur la délimitation des arguments et des adjoints», *SKY Journal of Linguistics*, 2, pp. 244-269.

DICCIONARIOS

CLAVE. *Clave. Diccionario de uso del español actual*, Madrid, Ediciones SM, 2003.

- COLLINS. *Collins COBUILD Elementary/Advanced English Grammar*, London, Harper-Collins, 1996.
- DCR. R. J. CUERVO (1872-1994): *Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana*, Barcelona, Herder.
- DAELE. *Diccionario de Aprendizaje de Español como Lengua Extranjera*. <http://www.iula.upf.edu/rec/daele/>.
- DEA. M. SECO, O. de ANDRÉS y G. RAMOS (1999): *Diccionario del español actual*, Madrid, Aguilar.
- DUE. M. MOLINER (1966): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- SALAMANCA. J. GUTIÉRREZ CUADRADO (2002): *Diccionario Salamanca de la lengua española*, Madrid, Santillana.

ANEXO

Transitivo	comer
Intransitivo	disminuir
Pronominal	impresionar/abrir
Uso absoluto (omisión OD)	comer
Omisión de otros objetos	abdicar
Impersonal (construcción)	entregar/abrir
Pasiva pronominal	entregar/abrir
Pasiva sintáctica	entregar/abrir
Se culminativo	comer
Reflexivo	abanicar/odiar
Recíproco (construcción)	odiar
Dativo extraargumental benefactor	abrir
Dativo extraargumental de posesión	comer
Media	disminuir/abrir
Habitual	comer/abrir
Copulativo / atributivo (léxico)	estar/parecer
Intransitivo (léxico)	vibrar
Pronominal (léxico)	suicidarse/fugarse
Impersonal (léxico)	llover
Recíproco (léxico)	compenetrarse/conversar/chocar/ /dialogar

Tabla 3. *Verbos consultados para verificar el uso de las etiquetas*